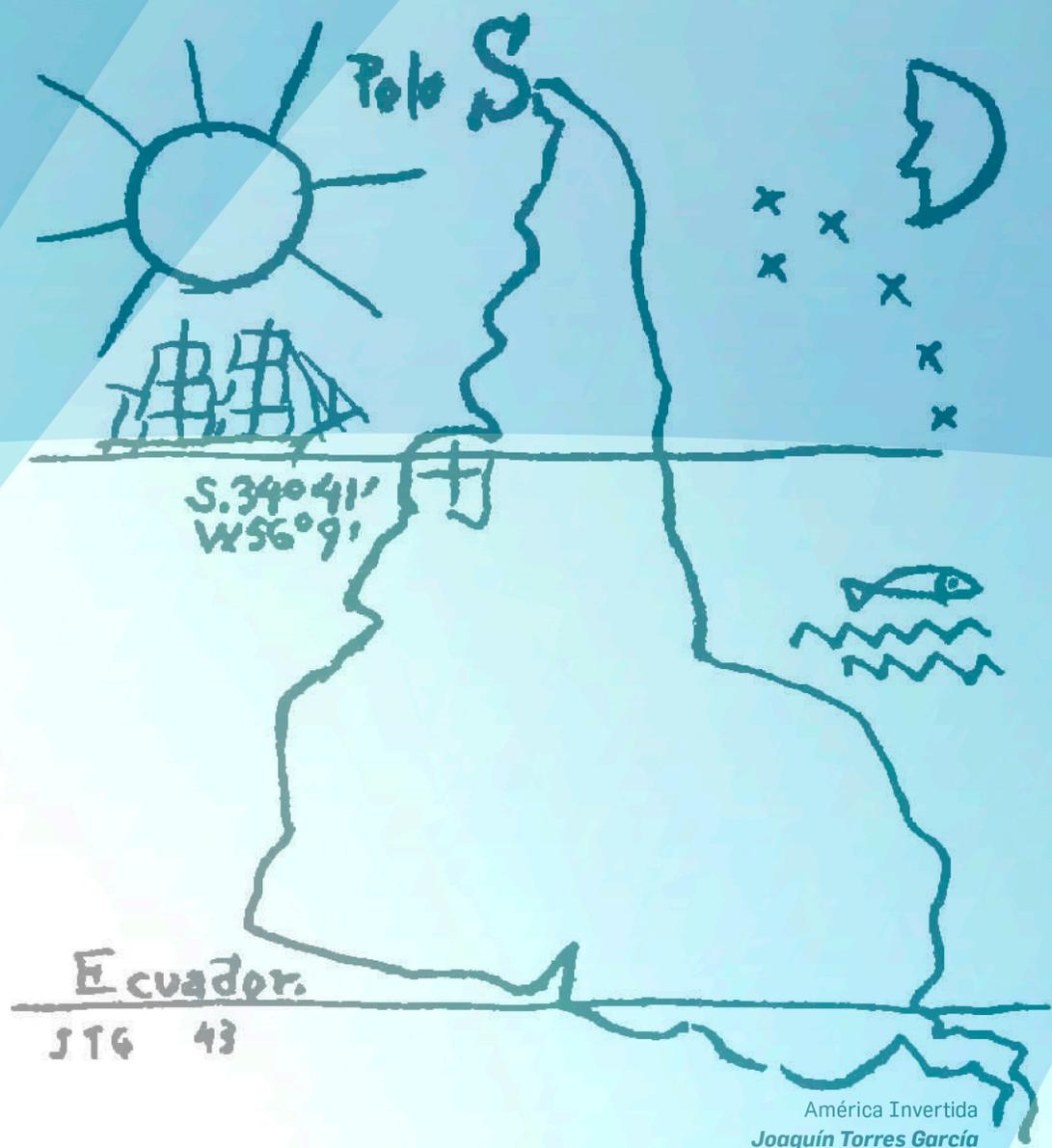


Repensando la Declaración de la Independencia Argentina de 1816

Filosofía y desarrollo de capacidades con TIC



Espacio curricular: **FILOSOFÍA**
Laboratorio de Ideas filosóficas

• Presentación

La adquisición y desarrollo de capacidades fundamentales tales como *oralidad, lectura y escritura; el abordaje y resolución de situaciones problemáticas, el pensamiento crítico y creativo y el trabajo en colaboración para relacionarse e interactuar* constituye una de las principales intencionalidades político-pedagógicas del currículum de la Provincia de Córdoba. Estas capacidades, lejos de ser presupuestas o ya adquiridas por nuestros estudiantes en sus trayectorias biográficas, deben ser deliberadamente enseñadas, desarrolladas y reforzadas por la escuela, a partir de diversas estrategias pedagógicas y didácticas.

En esta dirección, el Bicentenario de la Declaración de la Independencia Argentina constituye una excelente oportunidad para construir un **Laboratorio¹ de Ideas Filosóficas**, que permita repensar y resignificar, desde el presente, ese acontecimiento central de nuestra historia. De esta manera, en el marco de ese formato curricular, a partir de una selección de aprendizajes y contenidos del espacio curricular *Filosofía* y de actividades específicas, se buscará promover las capacidades fundamentales incorporando, además, la utilización de las TIC a través de diferentes herramientas y aplicaciones informáticas.

Para desarrollar el Laboratorio, se utilizarán materiales bibliográficos disponibles en Internet que recuperan aportes de la Filosofía Argentina y Latinoamericana, tanto de pensadores del pasado –ceranos históricamente al contexto de la Declaración de la Independencia (siglo XIX)- como de perspectivas más contemporáneas (fines del siglo XX y XXI), tomando como eje de discusión y reflexión la noción de *independencia*. De lo que se trata es, de manera colectiva y colaborativa, *someter a ‘experimentación’ las ideas abordadas*, evaluar su actualidad o limitaciones para seguir pensando la independencia, en sus múltiples dimensiones, en la sociedad argentina y latinoamericana del 2016.

Fiel al sentido ‘práctico’ que ha tenido el pensamiento filosófico en la región, el laboratorio de ideas se constituye también en un espacio donde, de manera horizontal, *se aportan ideas para pensar y/o esbozar líneas de acción concretas*. Es, en síntesis, una oportunidad para que, desde la escuela, como lugar de construcción de lo público, se invite a imaginar creativamente posibles escenarios del mañana, evaluando desafíos, oportunidades y encrucijadas que tensionan, al decir de Boaventura de Souza Santos, las promesas emancipatorias –

Un **Laboratorio de Ideas** es un espacio horizontal donde diferentes actores trabajan en conjunto para desarrollar ideas innovadoras, creativas, en torno a un tema, una problemática social, ambiental, un proyecto, etc.

A su vez, se trata de someter esas ideas u otras experiencias a un juicio crítico en torno a su viabilidad, pertinencia y eficacia, evaluando posibilidades y limitaciones.

Representa una excelente oportunidad para desarrollar la capacidad de trabajo y aprendizaje colaborativo, así como el pensamiento crítico y creativo.

incumplidas- de la modernidad: libertad, igualdad y solidaridad.

¹ Para un mayor desarrollo de este formato, y sus múltiples posibilidades de implementación, puede consultarse [http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/Formatos%20Curriculares%20\(15-03-11\).pdf](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/Formatos%20Curriculares%20(15-03-11).pdf)

“Lo que está más claro es que aquello por lo que se luchó en la Independencia sigue estando, en muy buena medida, pendiente.

Se trataba de reivindicar un modo de ser y las posibilidades de desenvolverse en plenitud siendo criollos o criollas. No digamos siquiera lo que fue el proceso de mantenimiento interno de la colonización o de re colonización. Lo relevante es que, aparte de esas injusticias que recién en estas últimas décadas han comenzado a ser modificadas, aunque falta muchísimo todavía, la plenitud criolla quedó pendiente.

Y es que se rompieron los lazos coloniales y se renovaron los lazos de dominación ahora con signos de dependencia.

Las decisiones fundamentales que afectan a estas regiones se siguen tomando en otras partes, en los “centros” y estas “periferias” se mantienen subordinadas a un grado inimaginable cuando se lo examina con todo cuidado y más allá o más acá de las cosmetologías mediáticas. Así, parece que todo está por hacer, aun cuando tanto se haya hecho e intentado durante estos dos siglos.

Y se dice fácil dos siglos, pero es mucho tiempo. Es el largo tiempo del día a día demolidor.”

Después de 200 años: tareas pendientes (Cerutti Gulberg, 2011, p.839.

• Propósitos

- Recuperar aportes de referentes del campo del Pensamiento Crítico Latinoamericano.
- Aproximarse a aprendizajes y contenidos prescriptos en el Eje “El pensamiento Argentino y Latinoamericano” del diseño curricular de Filosofía.
- Problematizar la realidad nacional y regional a partir de casos y/o situaciones vinculados con las problemáticas analizadas.
- Promover un rol activo en los estudiantes en el abordaje y resolución de situaciones problemáticas vinculadas con temáticas actuales.
- Ejercitar el diálogo argumentativo y la identificación de falacias informales en el contexto de un debate con pares.
- Fomentar el trabajo colaborativo a través de estrategias didácticas concretas de construcción colectiva del conocimiento.
- Orientar en la elaboración de propuestas de enseñanza en el marco del formato curricular Laboratorio
- Desarrollar el ejercicio público de la palabra, fortaleciendo el debate entre posiciones argumentadas.
- Promover el uso pedagógico de las Tic y la apropiación de las redes sociales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

• Construyendo el Laboratorio de Ideas Filosóficas

En el marco del Laboratorio, se trabajará con una situación problemática² general y una o varias preguntas problematizadoras³ específicas, que deberán ser resueltas a partir de ‘pistas’ (materiales bibliográficos) brindadas por el docente y de una serie de actividades individuales y grupales a ser desarrolladas en un **Foro virtual Temático** y un **Documento colaborativo** a través del *Google Docs*. De este modo, la búsqueda de respuestas involucrará tanto el aprendizaje de determinados contenidos propios del espacio curricular *Filosofía*, en especial del Eje Organizador ‘El Pensamiento Argentino y Latinoamericano’, como el desarrollo de capacidades fundamentales.

Es importante advertir que la presente propuesta permite promover, conjuntamente y de manera integral, más de una capacidad. En efecto, la realización por ejemplo del Foro Virtual y el documento colaborativo a través del *Google Docs* puede ser utilizada como estrategia para potenciar el diálogo argumentativo (Pensamiento Crítico), la lectura comprensiva de textos, la escritura colectiva así como la circulación y el ejercicio público de la palabra escrita (lectura y escritura), y la construcción colectiva del conocimiento sobre un tema (Trabajo Colaborativo).

² La capacidad de **Abordaje y resolución de situaciones problemáticas** supone el planteo de situaciones para las cuales no hay respuestas aprendidas previamente, ni soluciones sencillas ni únicas, habilitando diversos procesos de búsqueda de respuestas (Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación, 2014).

³ Una mirada crítica sobre el lugar de la pregunta y del preguntar en los procesos de enseñanza y aprendizaje escolares puede encontrarse en ‘*Por una Pedagogía de la Pregunta. Crítica a una educación basada en respuestas a preguntas inexistentes*’ (2013), de Paulo Freire y Antonio Faundez. También puede consultarse la conferencia de Melina Furman ‘Preguntas para pensar’. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=LFB9WJeBCdA> (Recuperado el 23/5/16).

Los invitamos entonces a ustedes, docentes, a diseñar su propio Laboratorio de Ideas Filosóficas a partir de la combinación y/o selección particular de las preguntas orientadoras y actividades que consideren pertinente y adecuada a su grupo de estudiantes, teniendo en cuenta la promoción de capacidades.

1- **Situación -Problema: La Independencia Argentina en el contexto del siglo XXI: avances y tareas pendientes.**

Aprendizajes y contenidos

- ✓ Aproximación teórica e histórica a los proyectos de la modernidad planteados desde América latina en relación con la tradición ilustrada, romántica y positivista.
- ✓ Acercamiento reflexivo a la propuesta de emancipación del hombre y la sociedad latinoamericanos en el contexto de los desafíos del mundo globalizado.
- ✓ Discriminación conceptual y establecimiento de posibles relaciones entre las nociones de justicia, libertad e igualdad, y su problematización en el contexto de las sociedades democráticas contemporáneas
- ✓ Valoración de la filosofía como actividad crítica en las sociedades contemporáneas y en el ejercicio de la plena ciudadanía.
- ✓ Incorporación y ejercicio de la filosofía como actividad argumentativa e identificación de falacias no formales.

Una de las características distintivas de la Filosofía Argentina y Latinoamericana ha sido reflexionar desde y para la *praxis*. Es decir, a partir de proyectos de nación, de políticas de integración o de exclusión de actores sociales emergentes, de discurso hegemónicos o en prácticas de protesta, en constituciones nacionales y regionales, en guerras por la independencia o en proyectos de colonización interna, en políticas educativas, entre otros. Es en ese barro de la historia donde la filosofía se constituyó, metamorfoseándose en la categoría de 'pensamiento', como un concepto más amplio que permitió dar cuenta de los múltiples 'modos de objetivación' –al decir del filósofo argentino Arturo Roig-, del sujeto latinoamericano.

La tradición del Pensamiento Crítico Latinoamericano (uno de los desarrollos de la filosofía en la región) sostuvo la necesidad de fortalecer la dimensión crítica (social y política) de la filosofía, sustituyendo al Búho de Minerva hegeliano por la Calandria, pájaro autóctono que canta al amanecer. De esta manera, conceptos como *utopía*, *humanismo*, *independencia*, *emancipación mental y política*, *liberación*, *resistencia*, *justicia*, *derechos* y *democracia* –entre otros- han sido tópicos recurrentes de una *praxis* filosófica que no se contentó con lo dado sino que propuso (y propone) transformaciones sociales en vista a la plena efectivización de la dignidad humana.

Si la historia siempre se lee y reinterpreta desde el presente, hoy, en los inicios del siglo XXI, a doscientos años de la Declaración de la Independencia Argentina, en el contexto de una creciente globalización, de nuevos escenarios políticos y actores sociales y económicos a escala mundial que tensionan la plena soberanía del estado nacional, de industrias y consumos culturales globales; de la emergencia de identidades híbridas, de la persistencia de fuertes desigualdades sociales en la región, de movimientos sociales que siguen reclamando por viejos y nuevos derechos, resulta una tarea importante volver a pensar los ideales emancipatorios de los hombres de Tucumán.

La invitación consiste, entonces, en **abordar problemáticamente la independencia de la sociedad argentina del 2016, en sus múltiples dimensiones (políticas, culturales, sociales, económicas), analizando avances significativos y tareas pendientes.** Para ello, les proponemos tres grupos de aportes que funcionarán como 'pistas': Los Emancipadores Mentales (1830-1870), las Filosofía/s de/para la Liberación (década de 1970), y de

manera más recientes en el marco de la Crítica Postcolonial (1995), una serie de colectivos como el Grupo Modernidad-Colonialidad- Decolonialidad y el Grupo Latinoamericano de Estudios Subalternos.

Cada docente seleccionará una o varias de estas 'pistas', y diseñará el laboratorio en función de las preguntas problematizadoras generales, de otras más específicas sugeridas al final de cada una de ellas, u otras que profesores y estudiantes creen oportunas.

Preguntas problematizadoras:

¿Qué sucede con los ideales de la Independencia de 1816 en la Argentina del 2016?

¿Somos o no los argentinos del 2016 independientes? ¿En qué aspectos? ¿Cuáles han sido los avances y retrocesos? ¿Cuáles serían las tareas pendientes?

- **Para entrar en tema**

“Era universal, constante y decidido el clamor del territorio entero por su emancipación solemne del poder despótico de los reyes de España, (...).

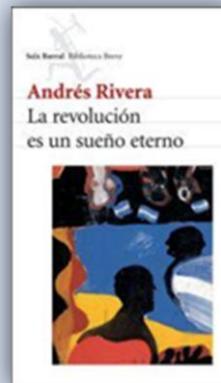
A su término fueron preguntados: Si querían que las Provincias de la Unión fuesen una Nación libre e independiente de los Reyes de España y su Metrópoli. Aclamaron primero llenos del santo ardor de la justicia, y uno a uno reiteraban sucesivamente su unánime y espontáneo decidido voto por la independencia del País (...).”



Acta de la Declaración de la Independencia Argentina 1816

“¿Qué nos faltó para que la utopía venciera a la realidad? ¿Qué derrotó a la utopía?”

¿Por qué, con la suficiencia pedante de los conversos, muchos de los que estuvieron de nuestro lado, en los días de mayo, traicionan la utopía?”



La revolución es un sueño eterno.
Andrés Rivera

PISTA 1- Los Emancipadores Mentales

Las Manos de América Latina.
Oswaldo Guayasamín.



Los 'emancipadores mentales' fue un concepto propuesto por el filósofo mexicano Leopoldo Zea para designar a un grupo de pensadores latinoamericanos que, entre 1830 y 1870, proclamaban –en sus cátedras universitarias, en los diarios de la época, en congresos, en sus discursos como funcionarios públicos- la necesidad de radicalizar y expandir a todos los ámbitos de la sociedad y la cultura los ideales libertarios de las incipientes independencias políticas de los pueblos americanos. Por ello, proclamaban como tarea pendiente una segunda independencia: la **independencia cultural**.

Para terminar definitivamente con la servidumbre había que romper con formas culturales del pasado, a través de las cuales seguíamos siendo colonias. Se trataba entonces de liberarse de las costumbres, ideas, valores y mentalidades del legado español de más de tres siglos en la región, y sustituirlas por las fuerzas modernas y democráticas del 'progreso' representadas, en la época, por el liberalismo político y económico de origen anglosajón y europeo.

Esta tarea debía ser llevada a cabo fundamentalmente por la educación, cuya responsabilidad competía al Estado. Los diversos proyectos educativos en la región tenían en común una pedagogía cívica⁴ moderna, normalista y europeizante que apostaba a emancipar a los individuos de lo 'tradicional' y 'bárbaro', representados tanto por las huellas coloniales españolas como de la cultura autóctona.

En nuestro país, ese programa político, filosófico y educativo estuvo representado por la denominada **Generación del '37**: *Esteban Echeverría, Domingo Faustino Sarmiento y Juan Bautista Alberdi*.



En el abordaje de todos estos pensadores, resulta necesario tener en cuenta el contexto histórico e ideológico de sus producciones intelectuales, y las ambigüedades y tensiones presentes en sus diversas obras y períodos. En esta dirección la figura de Juan Bautista Alberdi resulta paradigmática. En efecto, el filósofo argentino Arturo Roig propone al *Fragmento Preliminar al estudio del Derecho* (1837) y a las *Ideas para un curso de filosofía contemporánea* (1840)⁵ del joven Alberdi (donde se encuentran afirmaciones tan radicales como 'nuestra filosofía ha de salir de nuestras necesidades'), como documentos fundacionales de la filosofía argentina y latinoamericana. Ellos "expresaron por primera vez y de modo explícito, siempre dentro de sus límites, la necesidad de realizar una filosofía que partiera desde esa categoría de lo 'americano', la que hasta entonces no había sido relacionada de modo manifiesto con el quehacer filosófico" (Roig, 2008, p.17).

De esta manera, si bien se invocaba la necesidad de una segunda independencia, o la **emancipación 'mental'**, como paso necesario en la construcción de una nación que terminara con los residuos culturales de lo 'español', ésta se llevaría a cabo desde las ideologías liberales de las élites intelectuales criollas dominantes.

⁴ La obra del filósofo y educador chileno, Andrés Bello (1781-1865) representa un claro exponente de este modo de concebir la educación.

⁵ Como también le da un lugar privilegiado al Sarmiento anterior al Facundo, en ensayos periodísticos como la *Polémica del Romanticismo* (1842).

El 'segundo Alberdi', el de las *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina* (1852) celebrando la modernidad industrial llevada a cabo por Inglaterra, avanzará hacia una posición abiertamente anti latinoamericana, antipopular y europeizante, legitimando la defensa de tratados internacionales y explotación de recursos naturales, muy pocos ventajosos para la región. Dicho lapidariamente: "En América (...) todo lo que no es europeo es bárbaro" (Roig, 2009, p. 222).

Como señala Horacio Cerutti Guldberg (2011), un contemporáneo suyo, Domingo Faustino Sarmiento "también reconocería que no deseaba ahorrar sangre de gauchos en su objetivo de convertir a la región en los Estados Unidos de la América del Sur (...). Los Estados Unidos del Norte eran el modelo a seguir" (Cerutti Guldberg, 2011, p.37).

Materiales sugeridos

- **Diccionario de Filosofía Latinoamericana.** Cialc-UNAM México. Entrada: Emancipadores Mentales. Disponible en http://www.cialc.unam.mx/pensamientoycultura/biblioteca%20virtual/diccionario/emancipadores_mentales.htm

Preguntas orientadoras para trabajar en el Laboratorio de Ideas

Recuperando lecturas sugeridas y otras vinculadas con los intelectuales de la llamada Generación del '37, se podría indagar experimentalmente su posible actualidad o no, a partir de interrogantes problematizadores tales como:

-¿Sigue o no teniendo vigencia, hoy, el concepto de 'emancipación mental'?

De ser positiva la respuesta, **¿qué formas adoptaría, en qué propuestas concretas de acción y/o proyectos de intervención podrían concretizarse?**

PISTA 2: Filosofía/s de/para la liberación

América Latina. Ricardo Carpani



La búsqueda de una mayor concreción de las viejas promesas emancipadoras del siglo XIX se entretendrá de un modo muy particular hacia principios de los años '70 en la llamada **Filosofía de la Liberación**. En efecto, herederos de una larga tradición política utópica y humanista, presente en la región desde Bartolomé de las Casas y Antonio de Montesinos, y en un contexto latinoamericano caracterizado por la aparición de gobiernos denominado 'populistas', de revoluciones de izquierda y movimientos de liberación nacional, de proyectos educativos vinculados con la Pedagogía Crítica y la Educación Popular y del fortalecimiento de movimientos católicos que reivindicaban la opción por los pobres, surge un grupo de pensadores, marcadamente heterogéneo desde sus orígenes, que se propondrá como tarea la revisión crítica de la tradición filosófica europea desde la situacionalidad latinoamericana.

Filósofos de diferentes países, como los argentinos Rodolfo Kush, Mario Casalla, Juan Carlos Scannone, Enrique Dussel, Arturo Roig, Horacio Cerutti Guldberg, el peruano Francisco Miró Quesada, y los mexicanos Abelardo Villegas y Leopoldo Zea, entre otros, compartirán una misma preocupación: *la de liberar a colectivos oprimidos*.

En uno de los textos fundacionales del movimiento denominado 'Filosofía e independencia', o más conocida como la **1era Declaración de Morelia**⁶ sostendrán:

A una filosofía que hace suponer el destino manifiesto de un conjunto de pueblos para imponer su dominación al resto del mundo, deberá ofrecerse una filosofía que niegue tal destino y haga, por el contrario expreso el derecho de todo pueblo a la libertad como autodeterminación (...)

Filosofía de liberación, o independencia que lejos de negar el sentido liberador que para el mundo occidental tuvo la filosofía lo amplía y universaliza (...) al resto de los pueblos, mantenidos en la periferia (...). Desde este punto de vista, la filosofía que pueda surgir de esta preocupación será un aporte más el propio de la expresión concreta de humanidad que forman nuestros pueblos, a la Humanidad como totalidad. No ya una negación parcial de humanidad, como se ha venido haciendo, sino la afirmación plena del Hombre, del hombre concreto, de carne y hueso, del hombre que se hace expreso en todas las latitudes de nuestro planeta (...) Todos los hombres son iguales y precisamente lo son, por ser distintos, esto es, por ser individuos concretos. Pero no tan distintos que no sean a su vez, por eso mismo hombres”.

Desde esta crítica de la Modernidad y con el objetivo de revisar la tradición filosófica occidental y la racionalidad europea que conformaron una filosofía de la historia universal que desconoció la alteridad latinoamericana, “se plantea la filosofía como liberación de las ataduras que constituirán el sustrato más profundo de una situación política de dominación por parte de los países centrales” (Biagini y Roig, (directores), 2008, p. 231).

Como consecuencia de los golpes de estado en la región y de los gobiernos militares que le sucedieron, pero también como resultado de la diversidad y, en muchos casos, opuestas posiciones filosóficas-políticas que convergían al interior desde el inicio de ese ‘movimiento’, la Filosofía de la Liberación tomará diversos rumbos teóricos, y su presencia se expandirá a universidades y comunidades académicas de distintos países latinoamericanos.

Hijos de la Filosofía de la Liberación, hacia fines del siglo XX, diversos movimientos sociales (indigenistas, mujeres, afroamericanos, estudiantes, campesinos, ambientalistas, minorías sexuales) desde la *situacionalidad* latinoamericana proyectaron hacia otras sociedades ‘periféricas’ sus luchas por derechos, por la ampliación de la participación democrática y efectivización de ciudadanía, por el reconocimiento de sus identidades y sus diversas formas de organización cultural, económicas, jurídicas, políticas, dándoles continuidad pero también nuevos alcances y sentidos a las luchas por la Independencia del siglo XIX.

Materiales sugeridos

- **Diccionario de Filosofía Latinoamericana.** Cialc-UNAM México. Entrada: Filosofía de la Liberación Disponible en http://www.cialc.unam.mx/pensamientoycultura/biblioteca%20virtual/diccionario/filosofia_de_la_liberacion.htm
- **Filosofía/s de/para la liberación.** Dr. Horacio Cerutti Guldberg. Video-entrevista. Ministerio de Educación de Córdoba. 2013. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=Nhl-CQZMm0g> Recuperado el 2/6/2015
- **1º Declaración de Morelia.** Morelia, México 1975. Disponible en http://dcsh.izt.uam.mx/cen_doc/cefilibe/images/banners/enciclopedia/Documentos/DeclaraciondeMorelia-Dussel_Enrique_etal.pdf
- **2º Declaración de Morelia.** México D.F. 2015. Disponible en http://dcsh.izt.uam.mx/cen_doc/cefilibe/images/banners/enciclopedia/Documentos/Segunda_declaracion.pdf

⁶ Este último nombre se debe a que fue un texto escrito con motivo del Primer Coloquio Nacional de Filosofía, celebrado en la ciudad de Morelia, Michoacán (México), en agosto de 1975.

Preguntas orientadoras para trabajar en el Laboratorio de Ideas

Tomando la Declaración de la Independencia Argentina de 1816 y, como contrapunto, la 1° Declaración de Morelia de 1975 y la 2da Declaración de Morelia del 2015, podría realizarse en el foro un debate a partir de la siguiente pregunta: **¿qué continuidades y discontinuidades podrían establecerse en relación con los ideales emancipatorios?**

PISTA 3- La Crítica Poscolonial

Criatura Muerta. Cándido Portinari



Se denomina 'estudios poscoloniales' a aquella perspectiva que, en términos generales, analiza y cuestiona políticamente los efectos culturales de la colonización europea desde el siglo XVI hasta nuestros días, enquistada y consolidada a través de diversos mecanismos de dominación interna y que perviven, más o menos metamorfoseados, aun cuando se haya logrado las independencias políticas de los países otrora colonias.

Los primeros que desarrollaron este enfoque fueron historiadores de origen indio que, a comienzos de los años 80 conformaron el llamado *Subaltern Studios Group*, encontrándose entre sus exponentes más destacados **Ranajit Guha, Homi Bhabha y Gayatri Chakravarty Spivak**. Aunque no se autodenominaran expresamente como poscoloniales, sus trabajos apuntaban directamente al análisis y la crítica de los efectos de las representaciones coloniales. Herederos de la noción gramsciana de 'subalterno' (categoría más amplia que la marxista de 'dominado', que alude a una posición estrictamente de clase) y entendiendo la subalternidad como múltiples posicionamientos sociales de los sujetos, el **Grupo de Estudios Subalternos** no sólo analiza las instituciones del colonialismo europeo y sus operaciones discursivas, sino que, fundamentalmente, visibilizan las prácticas de resistencias de los sujetos a los mismos, problematizando además la relación intelectuales-subalterno.⁷

En Latinoamérica, la crítica poscolonial tuvo dos grandes campos de desarrollo coetáneos. Por un lado, el trabajo llevado a cabo por el **Grupo Latinoamericano de Estudios Subalternos**, que se funda en Estados Unidos a mediados de los años '90 y que, en su 'Manifiesto Inaugural', se reconocen en vinculación directa con el *Subaltern Studios* indio antes mencionado. Este grupo estuvo compuesto por intelectuales como John Beverley, Robert Carr, María Milagros López, Michael Clark, Javier Sanjinés, Patricia Seed, entre otros. Por el otro lado, las líneas de trabajo enmarcadas en el llamado **Grupo Modernidad** formado en 1997 a partir de un trabajo interdisciplinar de semiólogos, filósofos, sociólogos y pedagogos, intelectuales militantes y comprometidos con movimientos políticos y sociales como **Walter Mignolo, Enrique Dussel, Aníbal Quijano, Santiago Castro-Gómez, Catherine Walsh**, entre otros.

Materiales sugeridos

- **Manifiesto Inaugural del Grupo Latinoamericano de Estudios Subalternos**. 1994. Disponible en <http://www.ensayistas.org/critica/teoria/castro/manifiesto.htm>
- **La Postcolonialidad explicada a los niños**. Santiago Castro Gómez. <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/La%20postcolonialidad%20explicada%20a%20los%20ni%C3%B1os.pdf>
- **Diccionario de Filosofía Latinoamericana**. Cialc-UNAM México. Entrada: Postcolonialismo. Disponible en <http://www.cialc.unam.mx/pensamientoycultura/biblioteca%20virtual/diccionario/poscolonialismo.htm>
- **La Filosofía Latinoamericana hoy: principales perspectivas contemporáneas**. Dra. Paola Gramaglia. Video-entrevista. Ministerio de Educación de Córdoba 2013. Disponible en https://www.youtube.com/watch?v=eF3_cAl1fw. Recuperado el 2/6/2015.

⁷ En referencia a esta problemática, es ya clásico el texto de Gayatri Chakravarty Spivak "¿Puede hablar el subalterno?". Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/1050/105018181010.pdf>

Preguntas orientadoras para trabajar en el Laboratorio de Ideas

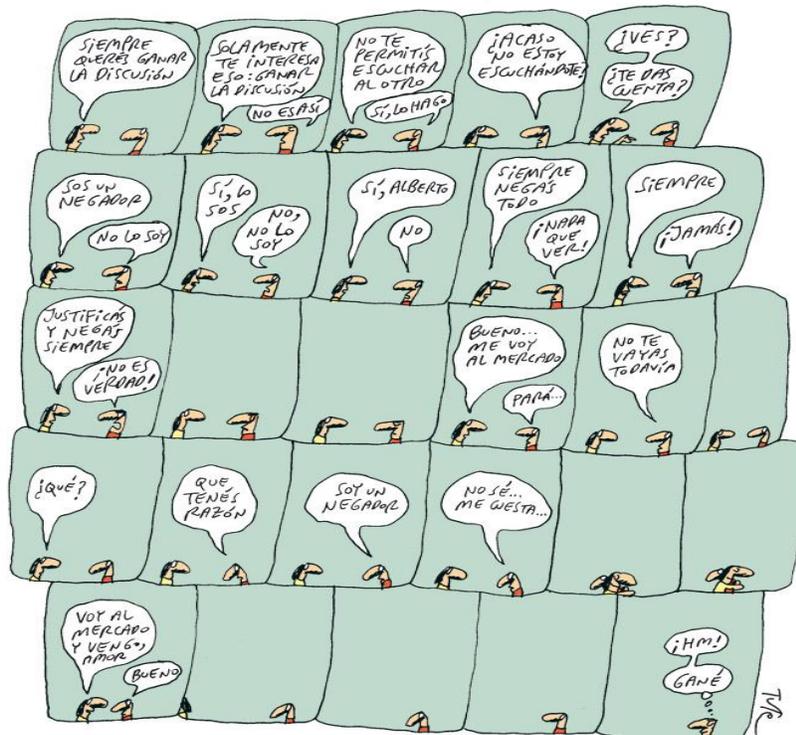
A partir de la selección de algunas de los materiales, se podría analizar su vigencia a partir de interrogantes como: *¿Qué prácticas sociales, discursos, leyes, formas de conocimiento, instituciones sociales, económicas o políticas podrían representar huellas de colonialidad que persisten en la actualidad? ¿Qué ejercicios ‘decolonizadores’ podríamos imaginar?*

3- Actividades

Foro Temático Virtual y Documento colaborativo *on line*

El desarrollo de la capacidad **Pensamiento Crítico y Creativo** supone una serie de disposiciones subjetivas tales como elaborar juicios autónomos sobre la realidad, sostener posicionamientos personales fundamentados y examinar los ajenos, analizar y confrontar diversas posturas sobre una misma cuestión, evaluando los argumentos y contraargumentos en que se sostienen; detectar los supuestos implícitos en una afirmación, desnaturalizar-cuestionar discursos, prácticas, representaciones de sentido común; trascender la recepción pasiva-memorística de la información; proponer ideas innovadoras, originales frente a situaciones que requieran modificarse (Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación, 2014).

En el contexto de las sociedades de la información y la comunicación, el desarrollo de esta capacidad es central si la escuela pretende formar ciudadanos críticos y con creciente autonomía de pensamiento y acción. Sin embargo, como podrá advertirse, es una capacidad compleja, que involucra múltiples aspectos cognitivos y socio afectivos.



¿QUÉ ES ARGUMENTAR?

La argumentación es la acción de dar argumentos. Pero ¿qué es un argumento? En un sentido amplio, un argumento es una afirmación asentada en una razón o motivo. Es decir, dar un argumento es justificar, fundamentar por qué sostenemos lo que sostenemos, apoyar nuestras opiniones en razones (Irving M. Copi: *Introducción a la lógica*)

Argumentar es una práctica lingüística sometida a reglas, que se produce en un contexto comunicativo, mediante la cual pretendemos dar razón ante los demás o ante nosotros mismos de alguna de nuestras creencias, opiniones o acciones. No hay que confundir las causas o motivos de una acción con razones que podrían justificarla: sólo éstas son susceptibles de crítica interpersonal. Cuando Harry le pregunta a su padre por qué fuma, éste le contesta que porque le gusta. ¿Es ésta una buena razón? ¿Es una razón? Harry se siente molesto porque ve que su padre no quiere dar buenas razones a su conducta, razones que, a su vez, Harry pudiera discutir racionalmente. El hecho de que le guste sólo es la causa de que fume, y él quería que le diera una buena razón para fumar, por ejemplo probar que el fumar es bueno y él haberle probado –contra argumentado- que no lo es.

Cuando argumentamos, proferimos un conjunto de expresiones lingüísticas conectadas de tal modo que de ellas se sigue otra expresión.

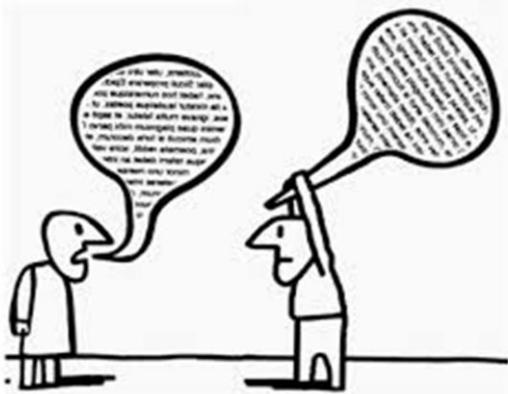
Un **argumento** es, pues, un conjunto de oraciones llamadas premisas, que justifican o apoyan otra, llamada conclusión, que se deduce de algún modo de aquellas.

(Tomás Miranda: *El juego de la Argumentación*)

REGLAS DEL BUEN ARGUMENTAR

- **Distinga entre premisas y conclusión.** La "conclusión" es la afirmación a favor de la cual usted está dando razones; las afirmaciones mediante las cuales usted ofrece sus razones son llamadas "premisas". Se puede comenzar expresando la conclusión que quiere defender, expóngala con claridad, explícitamente, y pregúntese a sí mismo *qué razones tiene* para extraer esa conclusión.
- **Presente sus ideas en un orden natural,** ponga primero la conclusión seguida de sus propias razones, o exponga primero sus premisas y extraiga la conclusión final. En cualquier caso exprese sus ideas en un orden tal que su línea de pensamiento se muestre de la forma más clara para los demás.
- **Parta de premisas fiables;** si usted no está seguro acerca de la fiabilidad de una premisa, puede que tenga que realizar una investigación, y/o dar algún argumento corto a favor de la premisa misma.
- **Use un lenguaje concreto, específico,** evite los términos generales, vagos y abstractos. Evite un lenguaje emotivo, no haga que su argumento parezca bueno caricaturizando a su oponente. Generalmente las personas defienden una posición con razones serias y sinceras. Evite el lenguaje cuya única función sea la de influir en las emociones de su lector u oyente, ya sea a favor o en contra de las opiniones que está discutiendo. El lenguaje emotivo predica sólo para el converso, pero una presentación cuidadosa de los hechos puede, por sí misma, convencer a una persona.
- **Use términos consistentes.** Use un solo conjunto de términos para cada idea: los términos consistentes son especialmente importantes cuando su propio argumento depende de las *conexiones* entre las premisas. Es importante que use un único significado para cada término. La tentación opuesta es usar una sola palabra en más de un sentido: ésta es la falacia clásica de la "ambigüedad". Una buena manera de evitar la ambigüedad es *definir* cuidadosamente cualquier término clave que usted introduzca.

A. Weston. Las claves de la argumentación.



En esta ocasión, a través de la realización de un **Foro Temático Virtual** nos centraremos en aspectos del pensamiento crítico vinculados al **debate entre pares y al diálogo argumentativo**. Para llevar a cabo las actividades propuestas, les sugerimos primero consultar los materiales auxiliares, que recuperan aportes teóricos y metodológicos del campo de la Filosofía, más precisamente de la Lógica.

Por otra parte, la capacidad del **Trabajo en colaboración para relacionarse e interactuar** (Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación, 2014) implica aprender a saber y a actuar desde un 'nos-otros', poner en valor las interacciones grupales a partir de actividades que trasciendan la individualidad, el talento o la inteligencia particular y posibiliten un trabajo cooperativo, donde cada parte aporta algo a la tarea colectiva. En este proyecto, se debe lograr la construcción de acuerdos y negociaciones, como también el respeto y la explicitación de desacuerdos en el marco del respeto y valoración positiva de las diferencias. En síntesis, el objetivo es que el grupo se constituya en una *comunidad de aprendizaje*.

En nuestro caso, las actividades pensadas en el espacio del *Foro Temático Virtual* tienen la intención de **pensar con otros** una o varias dimensiones de la independencia de nuestro país y la región en la actualidad.

Se trata, entonces, de propiciar una construcción colectiva del conocimiento, pensando, resignificando y modificando ideas propias a partir de los aportes de otros, y viceversa. El propósito no es llegar a conclusiones comunes, sino estar abierto al juego agonial de los que puedan estar a favor y en contra de las posiciones expresadas en el foro, gestionando los disensos, desacuerdos, conflictos de intereses y diversidad de puntos de vista en pro de un objetivo de trabajo en conjunto.

La **comprensión lectora y la producción de textos orales y escritos** es una capacidad fundamental para garantizar la igualdad de oportunidades de todos en el acceso al universo de la cultura letrada y la participación activa en ella (Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación, 2014).

En esta oportunidad, en el *Foro* nos interesa poner énfasis – además de en la comprensión lectora que requiere por ejemplo el trabajo con los materiales bibliográficos – en el **ejercicio público de la palabra**.

Es decir, en la posibilidad de la circulación de la palabra, de tomar y dar la palabra, de poder expresar y comunicar, en forma clara, coherente y a través de breves ejercicios de escritura, lo que se piensa y se conoce, como así también de la escucha y confrontación, en un contexto de intercambios

dialógicos y de debates democráticos, es decir donde la palabra de todos vale por igual.

Por otra parte, en la elaboración de un **documento colaborativo** a través del *Google Docs*, se buscará promover otro aspecto de esa capacidad: la producción de textos escritos, con un mayor nivel de complejidad textual.

3.1- Foro Temático Virtual

- a- Seleccionar una o varias preguntas problematizadoras que funcionarán como hilos de conversación para articular las discusiones en el Foro.
- b- Construir un Foro temático Virtual utilizando redes sociales (Grupo cerrado de *Facebook*, *Twitter*, *WhatsApp*, entre otros).
- c- El grupo clase se dividirá en 3 grupos. Cada uno seleccionará y trabajará sobre una 'pista', indagando sobre las posibles respuestas a la pregunta disparadora del foro.
- d- Luego de la lectura comprensiva y discusión grupal, reconstruirán la línea argumental presente en los materiales trabajados, en función del esquema: premisas, desarrollo, conclusión (ver material auxiliar).
- e- Juego de roles. Cada grupo asume, en el Foro Virtual, la defensa de la pista teórica trabajada, expresando la respuesta a la pregunta inicial.
- f- Luego de la exposición y lectura de las diferentes posturas en el foro, cada grupo reconstruye argumentalmente los aportes de uno de los grupos y elabora una pregunta. Dicha pregunta debe problematizar, cuestionar, advertir sobre las limitaciones, ventajas, etc. de la posición sostenida por dichos participantes. Por ejemplo: "El grupo A sostuvo 'x', con base en los siguientes argumentos: 'x, y, z', pero ¿qué pasaría, o qué sostendría esa teoría con casos como 'y'?"
- g- Trabajo con falacias: cada grupo expresa su propia opinión sobre la pista trabajada, argumentando a favor o en contra de adherir a la misma, pero reescribiéndola bajo la forma de alguna de las falacias no formales más usadas, por ejemplo 'ad populum' (por el pueblo) o 'ad hominem' (contra la persona), falacia por autoridad, entre otras (Ver recuadro *Falacias*).
- h- El resto de los otros grupos deben detectar qué error en el razonamiento ha cometido un grupo, es decir, en qué tipo de falacia incurrió, y responderá en el espacio del Foro.
- i- Como 'cierre' del debate: a modo de ejercicio de autocrítica, cada grupo elabora una última intervención que dé cuenta, brevemente, de la respuesta inicial que elaboraron a la pregunta del foro y de si hubo o no modificaciones a la misma, en función de los aportes de

FALACIAS NO FORMALES

"Los argumentos sirven, como sabemos, para sostener la verdad (verosimilitud, conveniencia) de una conclusión. Con frecuencia, sin embargo, los construimos mal, con lo que su finalidad no se alcanza. También con frecuencia, empleamos argumentos aparentes con el fin de engañar, distraer al adversario o descalificarlo. A todas las formas de argumentación que encierran errores o persiguen fines espurios, los llamamos **falacias**. El término procede del latín *fallacia*, que significa *engaño*, y lo empleamos como sinónimo de *sofisma*, palabra que acuñaron los griegos para designar el argumento engañoso." (Damborenea García, R.).

La Lógica denomina 'falacias' a errores en los razonamientos, es decir a un razonamiento que parece correcto pero que, bien analizado, lleva a conclusiones inapropiadas. Las **falacias** pueden ser formales (parecen válidas pero tienen fallos en su estructura o forma lógica) y **no formales**, aquellas argumentaciones que tienen fallas en la relación entre las premisas y las conclusiones.

Es común que, en nuestra vida cotidiana, cuando debatimos con amigos, y queremos defender nuestras ideas o criticar las expresadas por otros, cometamos alguna de estas **falacias no formales**.

Desde que **Aristóteles** escribió *Sobre las refutaciones sofísticas*, hasta hoy, muchas han sido las falacias no formales detectadas.

Las más frecuentes son: '**falacias ad hominem**' (contra la persona), '**falacias ad baculum**' (apelación a la fuerza), '**falacia ad populum**' (apelación al pueblo), '**falacia ad verecundiam**' (apelación a la autoridad), '**falacia ad ignorantiam**' (argumento por la ignorancia), '**falacias por equívoco**' (ambigüedad), '**falacias de datos insuficientes**' (falsas causas, falsas pruebas, generalizaciones inadecuadas).

Para conocer éstas y otras falacias pueden consultar los siguientes textos:

-**Fina Pizarro. Aprender a razonar**. Capítulo 3: Fallos en las inferencias. Disponible en <https://filosevilla2012.files.wordpress.com/2012/09/aprender-a-razonar-fina-pizarro.pdf>

-**Damborenea García, Ricardo. Diccionario de Falacias**.

Disponible en http://www.usoderazon.com/conten/arca/ARCAPDFCO_MPLETO.pdf

los otros grupos y las discusiones desarrolladas en el ‘ágora’ virtual. Estos aportes deben estar explicitados. Por ejemplo: *“Nuestra posición inicial era ‘x’. Sosteníamos tal cosa porque considerábamos que ‘x, y, z’. En el desarrollo del debate con los compañeros pudimos advertir, sin embargo, algunas limitaciones a dicha postura tales como ‘h’.”*

O: *“afirmamos esa posición inicial a partir de lo que nos sugirió la intervención del grupo ‘A’ ”.*

3.2- Documento colaborativo on line

Habiendo realizado las actividades de discusión en el Foro, se puede avanzar, incluso como instancia evaluativa, en un ejercicio de escritura imaginativo y creativo. Utilizando como herramienta informática una de las aplicaciones del **Google Drive**, el **Docs**, la tarea consiste en la producción de un **documento colaborativo on line**. Divididos en pequeños grupos, pueden elaborarse dos tipos de textos:

‘Declaración de la Independencia Argentina del 2016’.

Imaginando creativa y críticamente el escenario histórico del ‘Congreso de Tucumán’, pero en el contexto de la Argentina del 2016, se realiza un debate previo –para lo cual puede construirse un nuevo Foro Virtual que funcione como espacio de discusión y acuerdos previos a la escritura del documento, entre los diversos grupos– en torno a algunos interrogantes tales como: *¿Dónde se realizaría dicho ‘congreso’? ¿Quiénes serían los congresistas? ¿En torno a qué problemáticas debería debatirse? ¿Cómo serían los procedimientos de toma de decisiones colectivas? ¿Cuáles serían los contenidos centrales que debería contener dicha ‘declaración’?*

Para realizar esta actividad, resulta pertinente la articulación con el EOI TIC para que brinde soporte técnico y conocimientos específicos sobre la herramienta digital a realizar. Por otra parte, resultan enriquecedores los aportes que la Historia puede realizar en torno al contexto socio-político del Acta de la Declaración de la Independencia de 1816 y al contenido de la misma. Asimismo, es clave la articulación con el espacio *Lengua y Literatura* en cuanto aporta a las características textuales específicas de una ‘Declaración’, y recomendaciones orientadoras en torno a la escritura, tales como los componentes o partes de la estructura del texto, la corrección gramatical, la coherencia textual, entre otros aspectos.

‘Manifiesto de los jóvenes argentinos del 2016’

Recuperando la lectura y un breve análisis del *Manifiesto Inaugural del Grupo Latinoamericano de Estudios Subalternos*, y realizando también un debate y acuerdos previos en torno a preguntas como qué temáticas, principios, posicionamientos, ideas –vinculadas con la actualidad nacional y/o regional– deberían ser ‘manifestadas’, se elabora un pequeño manifiesto. Aquí también resulta oportuna la articulación con el espacio *Lengua y Literatura* para el abordaje tanto de las características propias de un ‘manifiesto’ como a cuestiones normativas y textuales.

El rol docente y la evaluación de actividades en entornos virtuales de aprendizaje

Resulta oportuno advertir, a modo de cierre, sobre *la función que le compete al docente* en el marco de las actividades en el Foro Temático y en el Documento Colaborativo Virtual. Como se habrá notado, se trata de ofrecer ‘ambientes de aprendizajes’⁸ flexibles, en donde se produzca un desplazamiento de la función docente tradicional, como centro del saber y transmisor del conocimiento, a un rol de guía, monitor y tutor del proceso de aprendizaje. En esta dirección, entonces, es fundamental tener en cuenta el sentido formativo de la evaluación; es decir, concebirla no simplemente como un acto final de acreditación, sino formando parte de los procesos de enseñanza y de aprendizaje; como una oportunidad para revisar de manera crítica aciertos y errores. De este

⁸ Para un desarrollo de este concepto en el contexto de actividades que incorporen las TIC, puede consultarse Díaz Barriga, 2013.

modo, la retroalimentación entre el docente y el grupo de estudiantes es importante para su conformación subjetiva como 'aprendices'⁹, cuya importancia trasciende la escuela, resignificando el 'oficio de alumno' construido por nuestros estudiantes en su trayectoria escolar.

En el caso del **Foro virtual**, es fundamental el rol moderador del docente en cuanto a:

- crear un contexto de cuidado y respeto para los intercambios dialógicos,
- estimular la equitativa participación de todos,
- aportar a la valoración acerca de la corrección de los contenidos vertidos,
- andamiar la reconstrucción de argumentos, la detección y/o reelaboración escrita de falacias no formales,
- intervenir continuamente con preguntas que ayuden e inviten a los estudiantes a examinar críticamente sus propios aportes¹⁰.

Por otra parte, resulta también interesante pensar en el momento de 'cierre' del debate en el Foro. En este sentido, se sugiere realizar una intervención de síntesis que no se constituya en la última palabra sino que, por el contrario, a modo de mirada panorámica, recupere los diversos aportes y la pluralidad de respuestas y posicionamientos, que dan cuenta, en última instancia, de la complejidad del fenómeno que se discutió: la situación actual de la independencia argentina, en sus múltiples dimensiones.

En relación con el **Documento Colaborativo on line**, cualquiera sea la opción elegida, y teniendo en cuenta que el *trabajo colaborativo en entornos virtuales* representa oportunidades pero también dificultades para llegar a un producto genuinamente colectivo, y más aún si se utiliza como instancia evaluativa, es fundamental que el docente intervenga explicitando criterios de trabajo-evaluación, esto es, qué se va a valorar de esta particular actividad, realizando recomendaciones iniciales para desarrollar el trabajo (por ejemplo, en torno a la agenda de trabajo, gestión de los tiempos y división de roles), u ofreciendo un esquema inicial del documento que estructure la producción, acompañando también en el proceso de escritura del documento, a modo de tutor.

Al momento de evaluar este tipo de actividades, hay que señalar que la tecnología brinda importantes herramientas para valorar tanto el producto final (documento) como el proceso (individual y grupal) de escritura. Por ejemplo, a través del 'historial de revisiones' y 'comentarios' de Google Docs, se puede evaluar el grado y modo de participación de cada grupo. Resulta interesante entonces prestar atención a algunos aspectos que hacen al trabajo con otros, tales como si hubo o no discusión entre los grupos, cómo se realizaron acuerdos y manejaron los disensos, si se dieron genuinos intercambios o sólo se aportaron fragmentos textuales sin relación con lo preexistente, cómo se dio la comunicación entre los diversos grupos (cordiales, respetuosos del otro, descalificadores), si la misma fue asincrónica pero continua o sincrónica (*chat*), si hubo o no *feedback* o retroalimentación entre los grupos, si se logró o no modificar posicionamientos iniciales de los grupos, si se produjeron reajustes del trabajo como resultado de aceptar la intervención de otros, si se discutieron o recuperaron conceptos teóricos en el documento final, si se tuvieron o no en cuenta cuestiones formales de redacción y escritura, entre algunos de los aspectos a considerar.

⁹ Para desarrollar el concepto de evaluación formativa y el valor de la retroalimentación, puede consultarse el video entrevista a Raquel Anijovich, 'La evaluación'. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=rK-cjxHnKN8> Recuperado el 1/6/2016.

¹⁰ Un interesante material, que brinda pautas concretas del modo de intervención del tutor en foros de discusión, pensadas como 'estrategias de pensamiento crítico' es Arango, 2003.

Referencias Bibliográficas

- Adell, J. (2004). Internet en educación. En *Comunicación y Pedagogía*, N° 200, 25-28. Centre d'Educació i Noves Tecnologies Universitat Jaume.
- Arango, M. L. (2003). *Foros virtuales como estrategias de aprendizaje*. Bogotá: Universidad de los Andes. Disponible en <http://www.rlcu.org.ar/revista/numeros/02-02-Abril-2004/documentos/Arango.pdf>. (Recuperado el 23/5/16).
- Biagini, H. y Roig, A. (directores) (2008). *Diccionario de Pensamiento Alternativo*. Buenos Aires: Biblos.
- Cerutti Guldberg, H. (2011). *Pensando doscientos años después*. México: CECyTE NL-CAEIP.
- Damborenea García, R. (2009). *Diccionario de Falacias*. Publicación electrónica. Disponible en <http://www.usoderazon.com/conten/arca/ARCAPDFCO>
- Díaz Barriga, Á. (2013). Tic en el trabajo del aula. Impacto en la planeación didáctica. En *Revista Iberoamericana de Educación Superior*. N° 10. Vol IV.
- Freire, P. y Faundez, A. (1999). *Por una pedagogía de la Pregunta*. Madrid: Siglo XXI. Disponible en http://www.cepsifotocopiadora.com.ar/archivos/folios/38970_2015914.pdf (Recuperado el 23/5/16).
- Miranda Alonso, T. (1999). *El juego de la argumentación*. Capítulo 4. Madrid: Ediciones de la Torre.
- Pizarro, F. (1995). *Aprender a razonar*. Madrid: Alhambra Longman.
- Roig, A. (2008). *El pensamiento latinoamericano y su aventura*. Buenos Aires: El Andariego.
- Roig, A. (2009) *Teoría y Crítica del pensamiento latinoamericano*. Buenos Aires: Una ventana.

Documentos

- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2012). Espacio curricular Filosofía. En *Diseño Curricular de Educación Secundaria. 2012-2020*. Orientación Ciencias Sociales y Humanidades. Tomo III. Córdoba, Argentina: Autor.
- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2014). Conceptos claves. Fascículo 1 Serie *Mejora en los aprendizajes de Lengua, Matemática y Ciencias. Una propuesta desde el desarrollo de capacidades fundamentales*. Córdoba, Argentina: Autor.

Gobierno de la Provincia de Córdoba
Ministerio de Educación
Secretaría de Educación
Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Elaboración

Paula A. Gordillo

Colaboración

Equipo de Ciencias Sociales y Humanidades

Diseño Gráfico

Laura González Gadea



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la [LicenciaCreativeCommons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales.

Las publicaciones de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en [http www.igualdadycalidadcba.gov.ar](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar)



AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Córdoba

Cr. Juan Schiaretti

Vicegobernador de la Provincia de Córdoba

Ab. Martín Llaryora

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba

Prof. Walter Mario Grahovac

Secretaria de Educación

Prof. Delia María Provinciali

Subsecretario de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Directora General de Educación Inicial

Lic. Edith Teresa Flores

Directora General de Educación Primaria

Lic. Stella Maris Adrover

Director General de Educación Secundaria

Prof. Víctor Gómez

Director General de Educación Técnica y Formación Profesional

Ing. Domingo Horacio Aringoli

Director General de Educación Superior

Mgter. Santiago Amadeo Lucero

Director General de Institutos Privados de Enseñanza

Prof. Hugo Ramón Zanet

Director General de Educación de Jóvenes y Adultos

Prof. Carlos Omar Brene

Directora General de Educación Especial y Hospitalaria

Lic. Alicia Beatriz Bonetto

Director General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa

Lic. Nicolás De Mori